

ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE LA RIBERA

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2.013 junto con el
Informe de Auditoría Independiente

Logroño, 4 de junio de 2.014

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A: la Asamblea de la “Asociación de personas con discapacidad física de La Ribera”

Hemos auditado las cuentas anuales de la “Asociación de personas con discapacidad física de La Ribera (Amimet)”, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2.013, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Asociación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios contables aplicados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2.013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la “Asociación de personas con discapacidad física de La Ribera” al 31 de diciembre de 2.013 así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios contables contenidos el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto del hecho de que las cuentas anuales adjuntas de la Asociación, reflejan un fondo de maniobra negativo que al 31 de diciembre de 2.013 asciende, aproximadamente a 332.000,00 euros, esta situación requiere un proceso de refinanciación de la deuda que financia sus inversiones y de otras medidas que posibiliten restablecer su equilibrio financiero.

Despacho de Auditores Profesionales, S.L.



Socio auditor: Javier Cruz San Miguel
4 de junio de 2.014



Miembro ejerciente:
**DESPACHO DE AUDITORES
PROFESIONALES S.L.**

Año 2014 Nº 08/14/00305
CONTABILIDAD

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....